



- Incremento a la penalidad, así como la imprescriptibilidad del delito de homicidio cometido en contra de servidores públicos involucrados en seguridad, investigación de delitos o justicia penal.
- Duplicación de las Penas por Tráfico de Menores.
- Regulación de Transparencia en Obras Públicas.
- Implementación de Auditorías en Tiempo Real.
- Eliminación del Costo de Cartas de No Antecedentes Penales.
- Regulación de Estacionamientos.
- Creación de la Defensa Pública Electoral de las Mujeres.
- Regulación para la investigación de muertes violentas de mujeres por razones de género.
- Establecer la figura de “indemnización violeta” que permitan la reparación integral del daño de víctimas directas e indirectas del delito de feminicidio.
- Solicitud para el cambio de la nomenclatura de la Calle 22 del centro de Guaymas, a Lucero Marisol Cuadras Urvalejo.
- Impulso a la Acuaponía.
- Destinación de presupuesto para los pasos de fauna.
- Impulso de propuestas para abordar las Tarifas Elevadas de Energía en el estado.